

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INB-ACT-001-2020

Pág. 1 de 2.

En el Distrito Metropolitano de Quito, en las oficinas de InbioMetron S.A, situado en la calle Reina Victoria y Luis Cordero esq. – Conjunto Residencial Almagro, a los diez y seis días de dos mil veinte, siendo las 14h00, se reúne la Junta General de Accionistas, a fin tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Lectura del Acta No. INB- ACT- 003-2019.
3. Lectura y aprobación del Informe de la Gerente General sobre las actividades realizadas por la Compañía al 31 de Diciembre de 2019.
4. Lectura y aprobación del estado financiero de la compañía del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2019.
5. Lectura y aprobación del informe del Comisario de InbioMetron S.A referente al año 2019.

1. Se constata el quórum, encontrándose presentes en la sesión los miembros de la junta general, conformados por los socios de la compañía: Lic. Diana López Nieto e Ing. María Fernanda Montalvo.

Instalada la junta, presidida por Ing. María Fernanda Montalvo, se designa como secretaria AD-HOC, a la Lic. Diana López Nieto, quien procede a leer el orden del día, una vez aprobado, la junta se desarrolla de la siguiente manera:

2. Se da lectura al orden del día y la misma que se aprueba.
3. Se da lectura al acta No. INB-ACT-003-2019 de fecha 19 de Noviembre de 2019, la misma que es aprobada en su totalidad por los asistentes a la junta general.
4. La Gerente General, da lectura a su informe de labores y actividades del periodo correspondiente año 2019, el cual es aprobado en su totalidad sin ninguna modificación y la gerente recibe felicitaciones por su gestión. Se adjunta en anexo número 1 y se entrega una copia a los socios. *J*



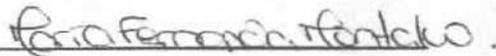
INB-ACT-001-2020

Pág. 2 de 2.

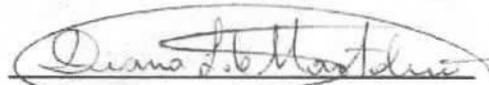
5. Se procede a dar lectura a los estados financieros de la empresa del periodo comprendido entre 01 de enero a 31 de Diciembre de 2019; los datos fueron proporcionados por la contadora de la empresa, Ing. Rita Carrión. Se entrega copia de dichos estados a los socios. El estado financiero es aprobado por la junta.

6. Se procede a dar lectura al informe elaborado por Claudia Zambrano, Comisaria de InbioMetron S.A, y se entrega en físico a los asistentes. El informe es aprobado por la junta.

Tratados todos los puntos incluidos en el orden del día, y siendo las 15h30 se da por terminada la junta general de socios, para constancia firman los asistentes.



Ing. María Fernanda Montalvo
GERENTE



Lic. Diana López
SECRETARIA AD-HOC